



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Quillabamba, 22 noviembre del 2016.

OFICIO MULTIPLE N° 266 -ME/GRC/DRE-C/DUGEL-LC/AGP/2016.

SEÑOR(A) : Director (a) de la I.E .N°

ASUNTO : Convoca participar en el Desfile Cívico Escolar, por el XCVIII Aniversario de elevación de Pueblo de Quillabamba a la Categoría de Villa y Declárese Capital de la Provincia la Convención. El domingo 27- noviembre 2 016.

REFERENCIA : OFICIO N° 001-COMUFE-MPLC.

Es muy grato de dirigirme a Ud. Para hacer de su conocimiento , el martes 29 de noviembre se recuerda el XCVIII Aniversario de elevación a la categoría de Villa el pueblo de Quillabamba , declarándola Capital de La Provincia de La Convención por este motivo la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención en coordinación con la COMUFE 2016 de La Municipalidad Provincial viene organizando el desfile cívico escolar con participación de las Instituciones Educativas Estatales y privados del nivel, Primaria, Secundaria y Superior, acto cívico que se llevará a efecto **el día domingo 27 de Noviembre a horas 9:00 am**, en la plaza de armas de nuestra ciudad; para lo cual invitamos a participar en dicho Evento Cívico a la Institución Educativa a su cargo. **Con una escolta y dos secciones de estudiantes: Primaria 3x9 y Secundaria 6x9.**

Los estudiantes del NIVEL INICIAL Estatal y Privado participarán el día sábado **26 de noviembre** con alegorías alusivas a la Provincia de la Convención desde las 3:00 pm. Partiendo de la Plaza Grau frente a la Caja Arequipa, y el recorrido será por la Av. Bolognesi, 2 de mayo, Martin Pio Concha ingresando a la plaza de armas de nuestra ciudad de Quillabamba. Las Instituciones que participen en dicho evento deben alcanzar la Reseña Histórica **por nivel** en forma oportuna teniendo como plazo máximo el día viernes 25 del presente mes hasta la 1:00 pm. En la oficina del AGP de la UGEL LC.

Esperando contar con su participación demostrando civismo y amor a nuestra Provincia de La Convención que está llamado convertirse en futuro **DEPARTAMENTO** del Perú, hago propicia la ocasión para manifestar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.

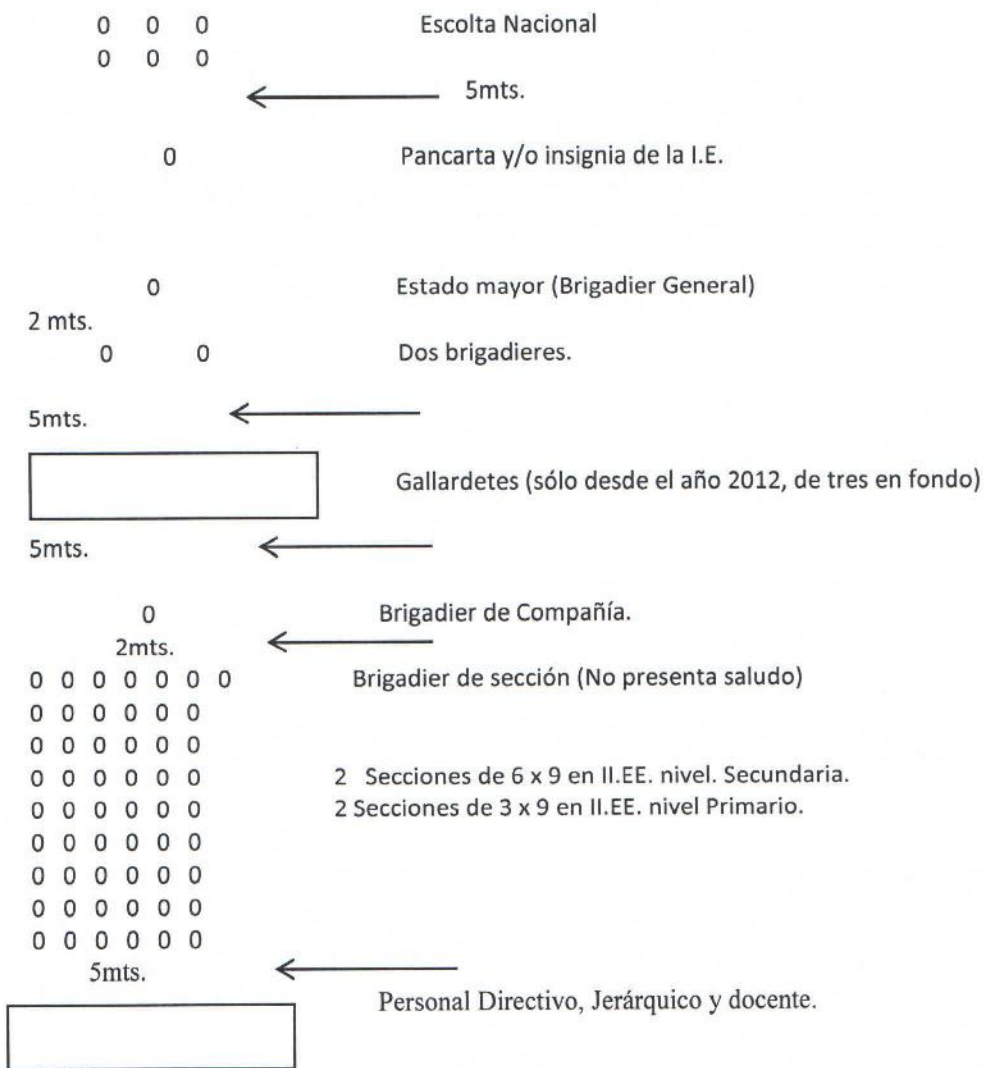



Prof. Miguel Ángel, GARCIA CAVIEDES
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
La Convención.



ANEXO N° 01

ORGANIZACIÓN DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA PARA EL DESFILE ESCOLAR DEL 27-11 -2016.



NOTA:

- Las Instituciones Educativas del Nivel Primaria y secundaria de acuerdo a su población escolar, podrán desplazarse en columnas de 3 x 9 y 6 x 9 filas.
- Las Instituciones Educativas, tanto del Nivel Primaria como de Secundaria, sólo podrán presentar dos secciones de formación, sin incrementar por ningún motivo los efectivos establecidos en el presente anexo.

MAGC/D-UGEL-LC.
ECA/D-AGP.
NQT/EPS.